

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 15-303000- -00002-0000

Fecha: 2016-01-25 16:09:22 Dep: 2020 DIR NUEVASCR
Tra: 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act: 329 CTOINFORMACION Folios: 2

Trámite : 002
Evento : 001
Actuación : 329

Referencia : Expediente No. 15.303.000
Asunto : Solicitud de patente para **DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN DE MÚLTIPLES TRANSDUCTORES EN ENSAYOS DE LOSAS**
Solicitante : **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**
Fecha de solicitud : 21 de diciembre de 2015

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, en mi condición de apoderada del asunto en referencia, atentamente presento con este memorial el poder conferido por la **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**.

2. De acuerdo con lo anterior, comedidamente solicito a Usted proseguir con el trámite de este asunto.

Señor Director,

Luz Clemencia de Páez
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. No. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. 23.555

COLO-20226-0801-0012-3
SDC\MMS\ID-285943\WPC20226
No. M-2016-285943\SDC

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Código Postal 110221 - Tel: (57-1) 347 3511 - Fax: (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-303) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección Civil 852 - Código Postal 050021 - Tel: (57-4) 520 4760 / (57-4) 526 0739 / (57) 317 353 8663 / (57) 219 532 2565 - COLOMBIA
BARRANQUILLA - Calle 64 No. 50-20 - Oficina 201 - Código Postal 080002 - Barrio El Prado - Tel: (57-5) 3 51 64 40 - COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com



UMNG- RECTOR – VICEIN

SEÑORES

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REF: SOLICITUD DE PATENTE EN COLOMBIA
ASUNTO: PODER UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

TITULO: "DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN DE MÚLTIPLES TRADUCTORES EN ENSAYOS DE LOSAS"

SOLICITANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.

Yo, Brigadier General **HUGO RODRÍGUEZ DURÁN**, identificado con cédula de ciudadanía 19.378.345 de Bogotá, actual Rector y Representante Legal de la Universidad Militar Nueva Granada, nombrado por el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 11 de 2015, en nombre y representación de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, entidad de educación superior, creada mediante Decreto 84 de 1980, reconocida institucionalmente como Universidad mediante Resolución 12975 del 23 de julio de 1982, del Ministerio de Educación Nacional, organizada mediante el Acuerdo 13 de 2010, confiero poder especial amplio y suficiente a la doctora **LUZ CLEMENCIA DE PAEZ**, con cédula de ciudadanía 35.456.344 de Usaquén, y TP. 23.555 del C.S.J.; al doctor **JORGE CHÁVARRO ARISTIZABAL**, con cédula de ciudadanía 16.209.380 de Cartago (Valle) y TP 40.119 del C.S.J.; al doctor **OSCAR FERNANDO CORREA BARBOSA**, con cédula de ciudadanía 79.524.634 de Bogotá y TP 71.027 del C.S.J. y a la doctora **EDNA DARMELY SARMIENTO CHARRY**, con cédula de ciudadanía 52.006.265 de Bogotá y TP 65.794 del C.S.J., para que en nombre de la universidad que represento, soliciten, tramiten y en general realicen todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de la solicitud de patente titulada "**DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN DE MÚLTIPLES TRADUCTORES EN ENSAYOS DE LOSAS**"

Los apoderados quedan facultados para recurrir, recibir, transigir, conciliar, notificarse, desistir, renunciar al derecho y sustituir el presente poder.

Atentamente,


B.G. HUGO RODRÍGUEZ DURÁN
 Rector Universidad Militar Nueva Granada

